

Tribuna abierta

El país de Nunca Jamás

POR Koldo Mediavilla



De la desafortunada declaración de Pablo Casado en el Congreso de los Diputados cabe interpretarse que, para el presidente del PP, la República no fue un régimen legítimo. Planteado así el paradigma, se termina por justificar el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 y la posterior represión generada por los sublevados

NEVERLAND' o "el país de Nunca Jamás" era la isla de ficción que el escritor escocés, J.M. Barrie situó en la acción de su novela *Peter Pan*.

El popular relato nos presentaba un idílico escenario donde los jóvenes no crecían y vivían sin ninguna regla ni responsabilidad pasando el tiempo divirtiéndose en mil y un juegos y aventuras. Aquellos *niños perdidos* eran liderados por Peter Pan y su hada *Campañilla* enfrentándose temerariamente a cuantos desafíos les presentaban piratas (Garfío) y demás criaturas de cuento.

Los *niños perdidos* de nuestros días no llegaron a *Nunca Jamás* volando hasta lo más alto del cielo y girando en la segunda estrella a la derecha. Lo hicieron por medio de agencias de viajes que organizaron una experiencia de multiaventura tras el final del curso académico y las pruebas de evaluación de la selectividad universitaria. Como la gaseosa retenida en una botella a presión durante meses, aquellos jóvenes no necesitaban que se les agitase para que su ansiedad de ocio se desbordara sin límite ni control.

Nunca Jamás fue una fiesta y los niños que no querían crecer derrocharon "pensamientos alegres" que les hicieran volar sin temor a nada. Pero en sus juegos olvidaron que la pandemia no se había terminado. Y sus sueños se transformaron en pesadillas. Centenares de infectados. Contagios por todo el Estado. Positivos. Brotes que dispararon la tendencia de transmisión de la enfermedad. Confinamientos controvertidos. Acusaciones de "raptos", de "secuestros legales" que algunos explotaron con intereses bastardos y lamentables. Excesos verbales de progenitores diciendo tonterías. Esperanzas comunitarias de un verano mejor puestas en tela de juicio por la irsensatez de unos pocos. O de unos muchos.

A este paso, el covid no acabará con nosotros. Esperemos que las vacunas nos protejan. Pero será otra pandemia incurable la que nos termine por abatir. Será la estupidez humana. Un mal para el que no parece encontremos antídoto.

Hasta el "Nunca, Jamás" nos llevó también, el pasado miércoles, Pedro Sánchez. Suya fue una apelación rotunda. Justificaba la concesión de indultos a los condenados por el proceso y desarrollaba las razones por las que creía necesario abrir el diálogo político con la Generalitat y las formaciones soberanista que lo sustentan. Pero, a pesar de expresar su

voluntad de iniciar esa nueva dinámica, quiso también contestar a quienes desde la derecha —y desde su propio partido— le acusan de "vender" y "traicionar" a España. Fue entonces cuando afirmó: "Señorías, no habrá referéndum de autodeterminación. No lo habrá, salvo que nos convenzan de cambiar el artículo 2 de la Constitución. Pero ya les digo yo que el PSOE que me honro en liderar nunca jamás lo aceptará".

La utilización en política de pronunciamientos rotundos no es la mejor manera de invocar al diálogo o a la concordia. Además, las promesas categóricas tampoco garantizan la firmeza pétrea de un compromiso inmutable. Fue el propio Sánchez quien unos días antes de su comparecencia parlamentaria se hizo eco de unas palabras del portavoz de la Conferencia Episcopal según las cuales se afirma

ba que "la Constitución no es un dogma". Como tal, ante el enfático pronunciamiento del "nunca, jamás", cabe la respuesta de un "veremos", como lo hiciera Aitor Esteban en el cierre de su intervención parlamentaria. Porque si alguna parte puede enrocarse en negar el ejercicio del derecho a la autodeterminación por no admitir tal principio en su concepto de ordenamiento jurídico, otros también estamos legitimados en sostener la tesis contraria.

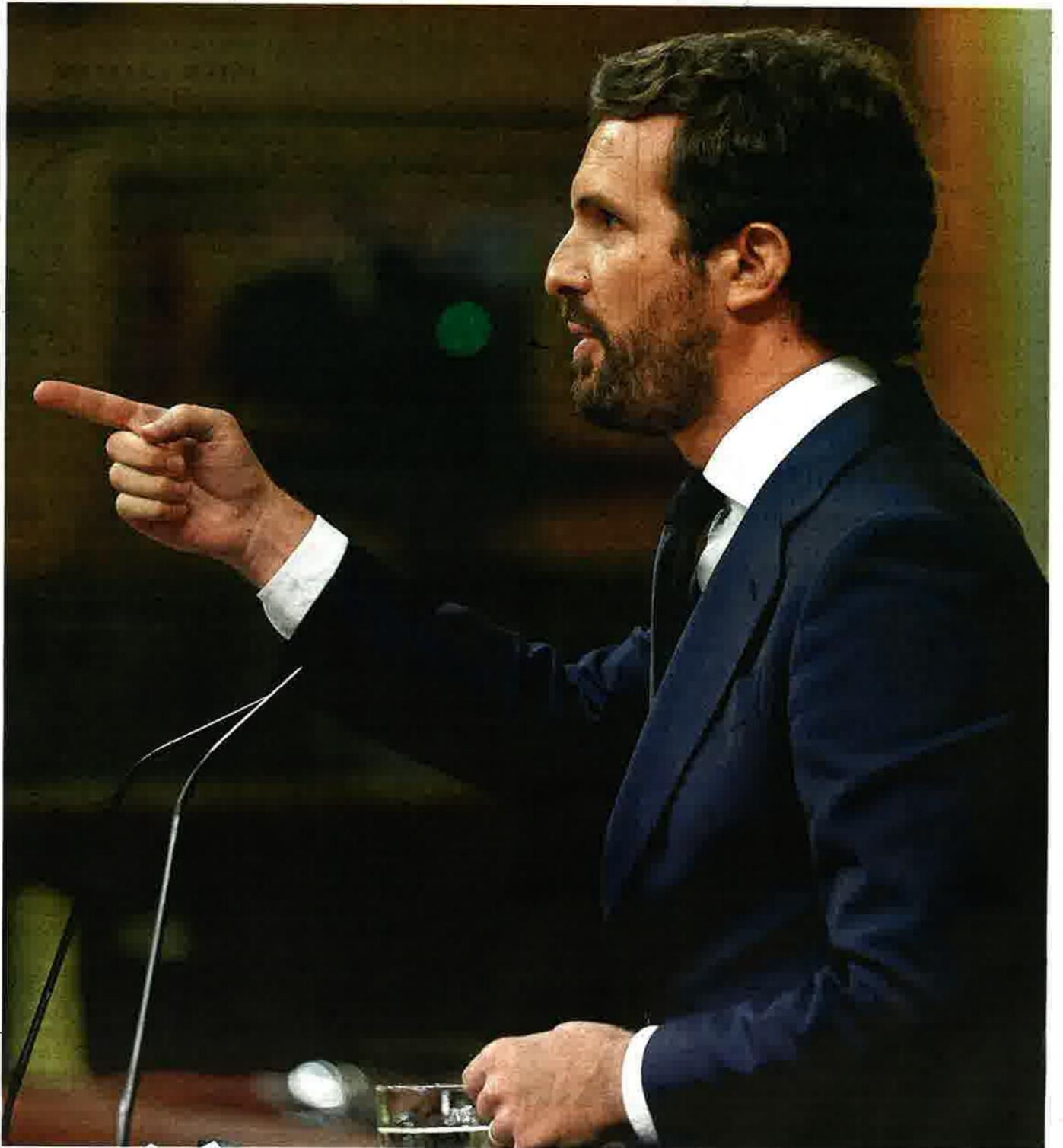
Sánchez podrá pensar lo que quiera pero los nacionalistas vascos estamos persuadidos de que el derecho de los pueblos a decidir libre y democráticamente su futuro, mediante procedimientos legales y acordados, terminará por encontrar vías de ser ejercido. Con o sin modificación constitucional. Tiempo al tiempo y respeto a los procedimientos democráticos.

Quien parece tener prisa por abortar cualquier atisbo de diálogo y pretende echar por tierra cualquier esfuerzo de entendimiento que nos saque del inmovilismo y del conflicto es Pablo Casado. Él no se sumó al discurso

del "nunca, jamás". Fue más allá. Siempre va más lejos.

Su mención a la "guerra civil" resultó todo un insulto a la inteligencia y una apología del "alzamiento" que merece el mayor de los reproches. Casado, cuyos asesores deberían dimitir por la gravedad de los errores que le sugieren cometer, leyó un papel que llevaba escrito y que decía la siguiente frase: "La guerra civil fue el enfrentamiento entre los que querían la democracia sin ley y los que querían la ley sin democracia. Y nuestra Constitución es el pacto por el cual no puede haber democracia sin ley ni ley sin democracia". Cada vez que un dirigente del PP trata de referirse a la Segunda República, a la sublevación franquista o a la guerra del 36, la caga con todo el equipo.

De las palabras pronunciadas por Casado en el último pleno del Congreso de los Diputados se desprende que la República representaba a "los que querían la democracia sin ley", mientras que los franquistas encarnaban a quienes "querían la ley sin democracia".



Se olvidaba el líder de los *populares* que la República era, además de la democracia, la legitimidad legal del momento, ocultando que los facciosos —no demócratas— se sublevaron contra ella en un acto ilegítimo violento de rebelión militar.

De esa desafortunada declaración cabe interpretarse que para el presidente del PP, la República no fue un régimen legítimo. Que aquella forma de gobierno fue un sistema que destruyó el “orden público” y que, en consecuencia, tal situación provocó una respuesta para “restablecer la ley”. Planteado así el paradigma, se termina por justificar el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 y la posterior represión generada por los sublevados. Según tal pretensión, la guerra y la ulterior represión serían el “mal necesario” en defensa de la “ley”. Indecente desde todo punto de vista.

Quiero pensar que la desafortunada intervención de Pablo Casado no pretendía blanquear el franquismo ni loar las “bondades” del “glorioso alzamiento” (próximamente se cumplirán 85 años). Me temo que la cita subrayada pretendía redondear unas palabras en torno a un titular que llevar a los informativos de determinados medios de comunicación. Una “ocurrencia” para dejar a Abascal y sus seguidores de división azul, sin terreno en el que competir.

Una de esas frases construidas desde la mentira. Un discurso que suena bien y que pone en evidencia a quien lo pronuncia pues demuestra que no sabe de lo que está hablando. En suma, una estupidez.

Algunos piensan que el franquismo se acabó, para siempre jamás. Sin embargo, hay rastros en nuestra vida diaria que nos recuerdan lo contrario. Que se lo pregunten a Andreu Mas-Colell, uno de los economistas más importantes del Estado que goza de un innegable prestigio y reconocimiento internacional. Mas-Colell siempre fue un demócrata comprometido. El año 1963, en los tiempos duros de la dictadura, fue detenido y condenado por el Tribunal de Orden Público como miembro de comité de estudiantes de la Universidad de Barcelona. Jaime Mariscal de Gante era juez de aquel tribunal excepcional franquista que le reprimió.

Hoy, casi sesenta años más tarde, otro tribunal, el de Cuentas español, vuelve a condenar a Mas-Colell —entre otros— por sus responsabilidades como conseller de Economía de la Generalitat en el denominado *procés*. Una treintena de premios nobel de todo el mundo han estampado sus firmas en un documento de apoyo y solidaridad con la integridad del dirigente catalán. No ha valido de nada el alegato. Entre los consejeros del ente fiscalizador-acusador (Tribunal de Cuentas) figura un nombre conocido. Una exministra de Justicia en los gobiernos del PP Margarita Mariscal de Gante, hija del exmagistrado del Tribunal de Orden Público que ya en su día aplicó lo que Casado señalaría como “ley”. Franquismo evolucionado.

Hay comportamientos que nos gustaría no se repitieran nunca jamás. La persecución política, la arbitrariedad jurídica o la sustitución de los principios democráticos por el palo y tentetieso. También deberían desaparecer para siempre otras formas de opresión que, por desgracia, permanecen entre nosotros como son el hostigamiento, la amenaza o el acoso ideológico. Todas las personas tienen —tenemos— los mismos derechos que deben ser preservados y respetados. Nos apellidemos Otegi, Mediavilla o Iturzaiz. ●